

## Precios de suscripción.

AVILA: un mes, . . . . . 1'25 pesetas  
Idem, un trimestre . . . . . 3'50 id.  
Fuera, trimestre. . . . . 4 id.

PAGO ADELANTADO

# EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

25. Calle de Zendera, 25.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

## Periodico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los dias siguientes á festivos.

MIÉRCOLES 15 DE MARZO DE 1899.

## SECCION MERCANTIL

Ávila 14 de Marzo de 1899.

Quedaron como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente, los siguientes precios:

Trigo de 43,50 á 44,50 rs. fanega.

Centeno de 25,50 á 26.

Cebada de 22 á 23.

Algarrobas 28 á 29.

Harinas: 1.ª extra, sistema cilindro, á 18'75 reales arroba.

Idem de 1.ª S. de piedra á 18.

Idem de 1.ª P. á 17,50.

Idem de 2.ª P. á 15.

Salvados de todas clases á 7 reales arroba.

Tendencia á la baja.

## Servicio de nuestros corresponsales.

Valladolid.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 100 fanegas cotizándose á 44,50 reales las 94 libras.  
Trigos.—En los Generales, 400 fanegas á 44,50 y 45,00.

Centeno.—100 idem de 26 á 27,50.

Cebada.—30 idem á 23.

Avena.—100 á 14 y 14'50,

Algarrobas.—80 de 35 á 36.

Harinas.—Se cotizan:

Harina de primera 18 rs. arroba, T. P. 17, de segunda 16, de tercera 15, terciarilla 9'50.

Los menudos, sin saco, se pagan:

Cuarta á 17 reales fanega, comidilla á 12, salvadillo á 8, echaduras á 16, habijas á 22 y triguillo á 22.

Medina del Campo (Valladolid).

Han entrado 100 fanegas de trigo vendiéndose de 43,50 á 44 reales las 94 libras.

100 de centeno de 25,50 á 26 reales fanega.

200 de cebada de 20 á 21.

100 de algarrobas de 25 á 26.

Garbanzos de 130 á 160.

Harina de primera á 21 reales arroba, de segunda á 20, de tercera á 18.

Vino tinto á 16 reales cántaro, blanco á 15, vinagre á 14.

Rioseco (Valladolid).

Hay ofertas de 300 fanegas de trigo á 44,00 reales y solo pagan á 43,50 haciéndose pocas ventas.

Hoy han regido en este mercado los siguientes precios:

Trigo á 43,50 rs. fanega.

Centeno á 27.

Cebada á 23.

Tendencia floja.

Ciudad-Rodrigo (Salamanca).

Los precios que han regido en el último mereado, son:

Trigo de 42 á 43,00 rs. fanega.

Centeno de 25 á 26.

Cebada de 21 á 22.

Algarrobas de 25 á 26.

Garbanzos superiores 140, regulares 100, medianos 80; guisantes 36.

Harina de primera 17 reales arroba, de segunda 16, de tercera 13.

Salvado de primera 6'50.

Patatas 5.

Aceite 48.

Tendencia del mercado indecisa.

Cerdos al destete 80 reales uno; de 6 meses 100; de un año 220.

Cebones al vivo á 50 reales arroba.

De ganado vacuno se ha presentado mucho, y se paga:

Rueyes de labor á 1500 rs. uno.

Novillos de tres años á 1000.

Añojos y añojas 700.

Vacas cotrales 500.

Pieles de cabrito 62 reales docena.

Rueda (Valladolid).

Hay ofertas de 800 fanegas de trigo á 43,75 reales, vendiéndose á 43,50.

Al detall rigen los siguientes precios:

Trigo á 43,50 rs. fanega.

Centeno á 29.

Cebada á 22.

Algarrobas á 30.

Avena de 15 á 16.

Garbanzos, de 95 á 140.

Alubias de 68 á 110.

Vino blanco á 24 rs. cántaro.

Idem tinto á 18.

Vinagre á 16.

Aguardiente anisado á 48.

Idem sin anisar á 36.

Madrid 14

En el matadero se han vendido hoy:

La vaca de 1,26 á 1,41 con equivalencia en arrobas de 58 á 65.

El carnero á 1,53, con equivalencia en cuartos á 24.

El ganado de cerda se paga muerto á 83 reales los 11,50 kilogramos; vivo á 55 y 56 rs. arroba.

## DESAHOGOS

Es natural é inveterada costumbre la de censurar los actos de los poderes públicos por los que militaron en aquellas alturas ó aspiran á ocupar destinos en la gobernación del país; pero es odioso y poco serio, que se descienda hasta la critica de los actos particulares y privados de los individuos, penetrando en lo sagrado del hogar.

Los actos públicos de los gobernantes interesan á todos los ciudadanos, porque á todos afecta la buena ó mala gestión de la administración pública, y es, no solo permitido, sino también conveniente, que los hombres que se interesan por la regeneración del pueblo, indiquen los errores en que á su juicio caen los depositarios del poder para que, reconociéndolos, modifiquen los procedimientos, ó en otro caso patenticen que el error no existe, sino en la mente de los opositoristas.

Pero censurar los actos privados, mofarse y escarnecer las costumbres particulares, máxime cuando estas son buenas, eso ya no es critica racional, eso no cabe dentro del derecho y del buen uso de la libertad.

La critica por sistema, generalmente sirve para extravíar la opinión y destruir la fé política de cuantos desconocen á fondo las condiciones de los que aquella ejercitan y las de los criticados; así que la diversidad de criterios que se exponen, adornados por lo regular con galas de color de rosa, ofuscan la mente del lector, espectador ú oyente hasta el extremo de no saber á qué carta quedarse.

Pero si la prensa batalladora y apasionada no edifica con su critica sobre los actos públicos de los gobernantes, menor partido habrá de sacar con sus criticas y sus mofas sobre los actos privados ó particulares de los mismos, porque sus manifestaciones no producirán más que risas para unos, indife-

rencia para otros y asco y vergüenza para muchos.

Los mismos que proclaman como medio salvador la libertad de conciencia, el culto y pensamiento libre, hallan y exponen como motivo de critica y de censura el que éste ó el otro ministro, éste ó el otro funcionario público, asista á la misa, rece el rosario en su casa, haga al salir de ella la señal de la cruz ó ejerza cualquiera otra obra piadosa.

Tales prácticas, ejercitadas por alguno de aquellos funcionarios al decir de ciertos periódicos, han sido por estos criticadas con acerba censura en los últimos días, como si tal proceder fuera á producir un trastorno en las funciones del Estado.

¿Será acaso mejor ministro el que se olvida de Dios, que el otro que demanda su auxilio para el mejor acierto en sus gestiones?

¿Es acaso más liberal el funcionario que perteneciendo á un Estado católico se muestra indiferente al cumplimiento de la religión de ese Estado, que aquel otro que la respeta, acata y practica? ¿Es que se considera á la religión como un obstáculo para el buen régimen de la nación?

No; no hay quien pueda aseverar, y menos demostrar, que la religión no engendra la moral, y que ésta no sea la base necesaria é imprescindible de toda buena sociedad y de todo buen gobierno, el cual será más liberal, cuanto más ajuste sus actos á la moral religiosa, que reconoce y determina el límite de los derechos y deberes del individuo.

Pues si todos estamos convencidos de que en obrar bien nada se pierde y de que los actos morales y religiosos de cada individuo no causan daño ni exigen molestia ni sacrificio al vecino, ni alteran ni menoscaban los derechos de los demás ciudadanos, antes por el contrario, son prenda segura en la generalidad de los casos, de nobles sentimientos, de rectitud de intenciones, ¿qué se proponen la prensa y algunos políticos al censurar los actos morales y piadosos de los ministros ó funcionarios públicos?

Tales censuras hay que tomarlas como desahogos, á falta de mejores argumentos; hay que tomarlas como critica sistemática para destruir lo que está por encima de las miserias humanas y que nos estorba en muchos casos para el logro de nuestras aspiraciones. Critica sistemática desprovista de seriedad y de racional fundamento, que no produce, por lo tanto, en la opinión, el efecto que sus autores desearan, ni alcanza más interés que el que se concede á los desahogos del descontento.

## Rotación de cultivos.

En la mayoría de las fincas conviene que haya alguna variedad de cultivos, porque siendo pocos es difícil satisfacer las leyes de la alternativa y además se corre el peligro de quedar sin cosecha algunos años si son de una misma naturaleza; dichos inconvenientes desaparecen estableciendo cultivos distintos, pero si su número es exagerado puede resultar igualmente perjudicial, ya porque complicarán en extremo la marcha de la explotación, ya porque sea tan pequeña, la extensión que á cada uno corresponda que no tenga cuenta practicar las operaciones que exijan.

Una vez que se hayan decidido las especies ó grupos de plantas que han de cultivarse, hay que fijar el orden en que deben sucederse en un mismo terreno, ó sea la «rotación» que con ellas se ha de establecer; para ello debemos fijar las reglas siguientes:

1.ª Que á los cultivos muy esquilmanes, como los de cereales, sigan otros que se alimenten mucho de la atmósfera ó que saquen su alimento de capas muy profundas, cuyas condiciones presentan respectivamente las leguminosas en general y la mayoría de las industriales.

2.ª Que después de cultivos que dejan ensuciar mucho el suelo vengan otros que le limpian de plantas extrañas, ya por ser depuradoras, cual el lino y cáñamo, ya de escarda, como las patatas y maíz.

## NOTICIAS

Ayer á las doce de de la mañana, en plenos soportales del Mercado Grande, varias personas encontraron un paquete dentro del cual había, en billetes del Banco de España, la cantidad de cien pesetas.

Dicha cantidad fué entregada al Inspector de vigilancia D. Ladislao Fernández, quien á su vez la puso al poco rato en poder de su dueño, que resultó ser un criado de D. Félix Sánchez Albornóz, á quien éste se la había entregado para que verificase un pago.

Las personas que encontraron el dinero fueron el presbítero D. Bernabé de Juan, el conserje del Casino Abulense D. Francisco Martín y los repatriados de Cuba D. Juan Martín y D. Justo Alonso.

Ha sido nombrado Administrador del asocio de la Universidad y tierra de Avila, nuestro querido amigo el Alcalde de Cebreiros D. Mariano Bragado, en sustitución de D. Félix Sanchez Albornóz que hasta esta fecha ha venido desempeñando dicha plaza.

Damos la más cumplida enhorabuena al agraciado.

Hemos tenido el gusto de saludar en Avila al distinguido abogado de Cebreiros y Diputado provincial por aquel partido D. Jesús Martín.

Esta noche en el expés, llegará á Avila el nuevo Gobernador de la provincia y mañana tomará posesión de su cargo.

Se encuentra ya completamente restablecido de la enfermedad que durante algunos días ha venido sufriendo, nuestro estimado amigo el exdiputado á Cortes por Avila, don Nicolás Sánchez de Albornóz.

Lo celebramos.



Por fin, se armó la gorda, y con *barricadas* y todo, detrás de los cuales una *brigada* de honrados trabajadores está haciendo una verdadera *revolución* en el arco del Alcázar.

Han dado, pues, principio, las obras de reparación del adoquinado del Arco del Cuartel.

¡Ya era hora!

Ha fallecido en Poyales del Hoyo, á edad avanzada, la virtuosa Sra. D.<sup>a</sup> Romualda Muñoz Maestro, viuda de Arnaiz y madre del ilustrado párroco de aquella villa D. Tibericio.

Enviamos á éste y demás familia de la finada, nuestro más sentido pésame.

Si desea **Agua de Colonia** de aroma exquisito y permanente, pida la de **Orive**, que es la de más agradable perfume y la única verdaderamente higiénica, preferida á las extranjeras por los patriotas, distinguida por los elegantes y mimada para su toilette íntima por la aristocracia. Clase extra, superior á las más acreditadas. La más barata del mundo. Frascos corrientes de 3 á 12 reales. De gran lujo de 5 á 26 rs. Farmacias y perfumerías. Por medida remesa solamente su autor á domicilio, franco envase estación ferrocarril Bilbao 5 pesetas litro. Por 4 litros á 4 pesetas. En Avila: Farmacia de Juan La Puente, Alcazar, 6.

Con fecha de ayer y dispuesto por la Administración de Hacienda, ha dado principio en esta capital, por medio de temporeros nombrados al efecto, la distribución y recogida de las hojas declaratorias entre los vecinos de la misma, para la formación del padrón de cédulas personales que ha de regir en el próximo ejercicio.

De esperar es que los habitantes todos se apresuren á llenar dichos documentos á conciencia, sin omitir ninguna de las circunstancias que las casillas de los impresos indican, pues tanemos entendido y así lo advertimos á los contribuyentes para que no incurran en responsabilidades siempre sensibles, que dichos documentos serán objeto por parte de la Administración de una investigación severa y eficaz, ya comprobando lo manifestado con los repartos de la contribución territorial é industrial, ya por medio de los inspectores de Hacienda que sin contemplación de ningún género, procederán á formar los expedientes de defraudación contra aquellos vecinos que obrando de mala fé, hayan cometido omisiones al fijar la contribución que satisfacen, así como el importe de los alquileres de las fincas urbanas que ocupan, debiendo llamarles la atención también, de que en dichos documentos han de figurar todos los individuos de la familia de ambos sexos mayores de 14 años, así como los sirvientes, procurando, pues á nadie más que á los contribuyentes interesa, leer y penetrarse de las prevenciones que al pie de dichos impresos aparecen.

El domingo último tomó el hábito de novicia en el Convento de Adoratrices de Madrid, la distinguida señorita Mercedes Rico, hija de nuestro estimado amigo el médico del Hospital provincial D. Fausto.

Desde hoy, á las siete de la noche, comenzará una serie de conciertos en el elegante salón del café Suizo, á cargo de los distinguidos artistas, Sres. Peñalba y Escobar.

No habrá conciertos por ahora ya en el café de la Amistad, y en cambio, se celebrarán diarios en el Suizo, dedicando los jueves y domingos á días de moda.

Los conciertos diarios, empezarán por ahora á las ocho y media de la noche y los días de moda tendrán lugar de las siete en adelante.

El de hoy, por ser de inauguración, y como indicamos más arriba, empezará también á las siete.

Ha fallecido en Madrid el Excmo. señor D. Pedro Llorente y Miguel, Arzobispo dimisionario de Santiago de Cuba, condecora-

do con las grandes cruces de Isabel la Católica y del Cristo de Portugal.

El Sr. Llorente gozaba en Avila de no pocas simpatías, pues hace muchos años ejerció el cargo de director espiritual en el Colegio de segunda enseñanza titulado de Santa Teresa, de grata memoria para muchos de los que hoy, en esta ciudad ocupan puestos preferentes.

Dios haya acogido en el cielo el alma del Sr. Llorente.

Parece que el Sr. Silvela tiene el propósito de pagar el próximo cupón de la deuda de Cuba, pidiendo después un «bill» de indemnidad á las Cortes respecto á dicha medida económica.

En París ha fallecido una infeliz mendiga, lo cual no tiene nada de particular.

Lo notable es que se trata de una «pobrecita» mujer poseedora de un caudal de 80.000 francos, que el comisario de policía, encargado de levantar el cadáver, halló en un saco, oculto en un rincón del tugurio en que falleció la mendiga.

No se sabe á quien irán los 80.000 francos, porque no se le conocía familia alguna:

Se ha constituido en Madrid una Sociedad de crédito titulada «Banco Agrícola de San Isidro» que se dedicará á las siguientes operaciones:

Préstamos en dinero ó en especie desde 100 pesetas, con las garantías de los frutos, cosechas pendientes y ganados; préstamos sobre efectos públicos; facilita abonos químicos y maquinaria á los agricultores, á plazos convenidos, giros, descuentos, cuentas corrientes y depósitos.

Dícese que el Colegio de abogados de Madrid elevará muy en breve al Gobierno una exposición pidiendo que se incapacite para el ejercicio de la abogacía, hasta que pase un determinado número de años, á los ministros, después que dejen de serlo.

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una real orden disponiendo que la comparecencia y declaración de los tres mozos que siguen en el sorteo al que trate de exceptuarse del servicio militar activo es de carácter meramente voluntario para los interesados.

Le ha sido concedida licencia por el Rectorado á D.<sup>a</sup> Celedonia Gascón Martínez, maestra de la escuela de párvulos de Piedrahita, para practicar oposiciones en Salamanca.

La proyectada operación de crédito por el señor Puigserver, con el Banco Hipotecario, ha quedado en suspenso.

Tenía por objeto un préstamo de diez millones de pesetas con garantía de doble cantidad efectiva al cambio corriente en carpetas provisionales de 4 por 100 interior.

Según leemos en un colega, el Gobierno tiene el propósito de llevar á cabo un importante proyecto hace tiempo reclamado por la opinión pública.

Se trata de la revisión de todos los expedientes de clases pasivas cuya pensión asciende á más de 1.500 pesetas.

La revisión parece que habrá de llevarse á cabo durante el mes de Abril, y de realizarse había de producir beneficiosos resultados, pues se obtendría seguramente una importante economía en el elevado presupuesto de clases pasivas.

Todos los mozos alistados para el reemplazo de este año, que hayan alegado excepción ante el Ayuntamiento y no lo justifiquen con la presentación del oportuno expediente antes del día 19 del actual, serán declarados soldados en la sesión que celebre la Corporación dicho día.

Igualmente, los mozos pertenecientes á los reemplazos de 1898, y 1897 y 1896, los cuales están citados para el mencionado día 19, si en el transcurso de lo que resta de mes

no justifican las excepciones porque se libran del servicio militar, serán asimismo declarados soldados.

En circular de la Delegación de Hacienda de esta provincia, se llama la atención de los contribuyentes sobre la exactitud con que deben consignarse los datos reclamados en las hojas declaratorias para el impuesto de cédulas personales del próximo año económico de 1899 á 1900, y como es asunto cuyo incumplimiento puede ocasionar responsabilidades al público, convendrá que éste procure llenar aquellas hojas, y exponer sin ocultación los antecedentes respectivos.

En una sociedad científica de Madrid donde se reúnen los médicos más notables, varios de estos han emitido juicio respecto á los nuevos medios de curación que emplea en los enfermos de lupus y de ozena (fetidez de aliento) el médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos D. Alfredo Gallego, establecido en la calle de Fuencarral, 19 y 21, todos están conformes en asegurar que los buenos resultados, que tanto sorprenden, porque obtiene siempre la curación de dichas enfermedades así como la sordera y flujo de oídos, son consecuencia del estudio que hace de los medicamentos modernos en su acción terapéutica con las afecciones citadas, de la facilidad que ha adquirido en el manejo de los instrumentos que necesita utilizar si tiene que intervenir quirúrgicamente y de haber puesto en práctica desde hace muchos años los descubrimientos útiles que se relacionan con la especialidad á que se dedica.

Las personas más caracterizadas que en Avila figuran como afiliadas á la política del Sr. Silvela, reunieron anoche para tratar de asuntos relacionados con las próximas luchas electorales de diputados á Cortes, senadores y concejales.

Según nuestras noticias, ocupáronse también de otras cuestiones, pero la hora en que llegan á nuestro conocimiento las noticias de los demás asuntos tratados en la reunión de los silvelistas, nos obliga á aplazar para mañana, el dar cuenia á nuestros lectores de los acuerdos adoptados por los conservadores en su reunión de anoche.

#### MONTE DE PIEDAD

Marzo.—Resumen de las operaciones verificadas en la segunda semana del mes de la fecha.

##### Entradas

Desempeños, 402'47; interesa por renovaciones, 19,34; pagarés cancelados, 1947,30; ventas, 37'50; total, 2406'61.

##### Salidas

Empeños, 391; nuevos pagarés, 3.464; restos satisfechos, 0000; total, 3.855.

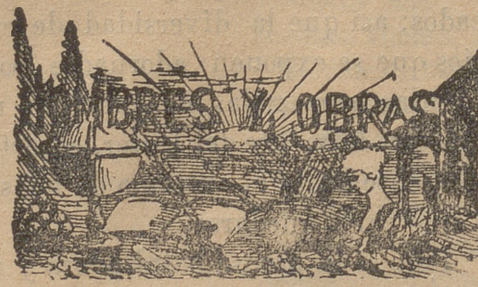
#### CAJA DE AHORROS

##### Ingresos

Por tres nuevas imposiciones, 175; por continuación de 16 imposiciones, 1.965; total, 2.140.

##### Salidas

Reintegros por cuenta de 15 imponentes, 2.990; ídem por saldo de 2 imponentes, 570'18; total, 3.560'78.



#### TAMBERLICK

14 de Marzo.

El que con Manuel García, Mario y Gayerre formó el cuarteto de tenores de ópera que más idolatraron los públicos que tuvieron la fortuna de admirar sus potentes facultades, su arte y sus envidiables talentos, y que se llamó Enrique Tamberlick, vino al mundo en Roma, el 16 de Marzo de

1820, y falleció en París, dos días antes de cumplir los sesenta y tres años de edad, después de haber gozado una vida en que todo fueron triunfos y dichas.

Los padres de Tamberlick, cuando éste llegó á la época en que el ser humano empieza á labrarse su porvenir, le hicieron ingresar en el Seminario de Montefiascone, donde cursó parte de las asignaturas de la carrera eclesiástica, la cual no terminó, porque su grande afición al arte musical le hizo abandonar los libros de Moral, Filosofía y Teología, y consagrarse al estudio de la música y del canto. Como su vocación y talento tenían la misma magnitud que sus facultades, en muy poco tiempo se hizo artista meritísimo, como lo demostró al debutar en el teatro



de Fondo, de Nápoles, con la ópera de Bellini «I Capuletti é Monteschi», hecho confirmado al poco tiempo en Lisboa y Madrid, poblaciones que tuvieron la suerte de oírle por primera vez en 1845.

En el invierno de 1846 cantó en el Covent Garden, de Londres, «Poliuto», una de sus óperas favoritas, y acaso una de las en que no tuvo rival, «Guillermo Tell», «Lucrecia» y «Lucia», y desde entonces Tamberlick adquirió universal fama, y más aun cuando cantó en Rusia, cuyo emperador le dispensó señalados honores y mercedes.

En 1856 hizo un viaje á la América del Sur, y en Buenos Aires, Montevideo y Rio Janeiro, donde electrizó á los públicos, como lo había hecho en Europa, con su «odo» de pecho.

En 1860 volvió á Madrid, cantando en el teatro de la Zarzuela, y en 1864 hizo su tercer viaje á España, presentándose en el escenario del Real, del cual no faltó ni una sola temporada hasta el año 1880, debido al gran cariño que cobró á España y al público madrileño, como lo demostraba tomando parte activa en las agitaciones populares de 1868 y cantando en todos sus beneficios una ópera española, contándose entre las elegidas por el ilustre y agradecido artista, «Marina», «D. Fernando el emplazado», «Las naves de Cortés» y «La hija de Jefe»; la primera de Arrieta, la segunda de Zubiurre y las dos últimas de Chapí.

El 14 de Marzo de 1883, cuando su avanzada edad le había arrastrado á la vida tranquila y cómoda, le sorprendió la muerte en París.

HERNANDO DE ACEVEDO

(Prohibida la reproducción.)

## PARA LA PROVINCIA

### Del interior.

#### Buques perdidos

Dicen de Valencia que se ha perdido un laúd vela que estaba frente al Cullerón, perdiendo dos tripulantes. También se considera perdido el vapor *Catalina*; cuando amaine el temporal quedará en seco.

#### La Bolsa

Cotización de la Bolsa de hoy: 4 por 100 interior, 64'10; exterior, 78'75; amortizable, 72'25; Cubas, 67'90; Cubas nuevas, 58'05; Baneo, 410'00; Tabacos, 250'00; París á la vista, 27'30; Aduanas, 92'85; Filipinas, 76'40.

#### Varias noticias

Telegrafían de Venta de Baños que el Sr. Mella ha marchado para León y Palencia, habiendo en las estaciones muchos correligionarios para saludarle. En Palencia lo esperaba un grupo numeroso y fuera de la estación unas 500 personas formaban calle por la carretera hasta la población.

Mañana se celebrará el meeting.

—En Barcelona ha fallecido el brigadier de la reserva D. Joaquín Buyo.

—Ha salido de Port-Said para Barcelona con repatriados el vapor correo *Uruguay*.

—Para tratar de diferentes asuntos han celebrado esta tarde una conferencia los Sres. Silvela y Dato.

#### Rumor

Se insiste en que pronto dimitirá el ministro de la Guerra

## Del extranjero.

#### La canalla yankee.

La canalla yankee sigue tratando de cometer todo género de atropellos con España, valiéndose de la



incomprensible actitud en que se encuentran las potencias europeas, incluso algunas que, por razones demasiado conocidas, debieran haber mediado sin excitaciones de ningún género.

Además de los rumores que circulan sobre la petición de los Estados Unidos, de que nuestras Cámaras ratifiquen muy en breve el tratado de paz, se ha recibido en el Ministerio de la Guerra un telegrama gravísimo, que patentiza hasta donde llega la iniquidad americana.

Según el aludido despacho del general Ríos, los yankees se oponen a que sigan las gestiones para conseguir la libertad de los prisioneros mediante dinero, entendiéndose que hallándose en guerra con los tagalos se les facilitaría medios de sostenerla.

En vista de lo expuesto, el general Ríos cree llegado el momento de pedir la intervención de las potencias europeas, á fin de que pongan coto á semejantes atropellos.

**El vapor «Montevideo»**

Con rumbo á Puerto Rico salió ayer de la Habana el vapor correo *Montevideo*.

**El ministro de España en Portugal**

El próximo jueves será recibido en audiencia solemne por el Rey de Portugal el nuevo ministro de España Sr. Poló de Bernabé.

**Los americanos en Manila**

Los periódicos ingleses confirman que el mismo general Ottis reconoce la falta de seguridad de los americanos en Manila, y por eso aconseja que no se favorezca la emigración de las familias yankees á dicha capital.

**Rusia é Italia**

Telegrafían de Pequin á Londres dando cuenta de que el Consejo superior del Celeste Imperio ha dirigido una nota al representante de Italia Sr. Martino pidiéndole que envíe nuevamente el despacho relacionado con las pretensiones del Gabinete de Italia, aunque añadiendo que el Gobierno chino no se encuentra dispuesto á seguir negociaciones sobre la cesión en arriendo á dicha potencia del puerto de San Mun.

**Desde la Habana.**

Dicen de la Habana que Máximo Gómez, ha publicado un nuevo manifiesto anunciando que se retira á la vida privada, en vista de la decisión de la Asamblea cubana que desautorizó su conducta.

**Tagalos y yankees.**

Un despacho de Manila recibido en Washington anuncia que los americanos atacaron con la artillería las posiciones ocupadas por los tagalos y se apoderaron de un puente sobre el río Pasig y que se preparan á continuar el movimiento de avance.

Las pérdidas de los tagalos fueron grandísimas y las de los americanos pequeñas.

**Nuestros fondos en París.**

En la Bolsa de París ha llegado á cotizarse á primera hora el exterior español á 59'35 haciéndose luego á 58'95.

También continúa la firmeza de las cubas.

**Noticias de Manila.**

Esta tarde se ha facilitado el siguiente telegrama: «Manila 12.—El general Ottis impide las gestiones para libertar á los prisioneros españoles. Manifiesta que estando los filipinos en guerra con los americanos no puede permitir el rescate sobre la base de recursos metálicos, que mejoraría la situación de aquellos. No permite á los comisionados atravesar las líneas avanzadas. Protesto alegando los sentimientos humanitarios y en nombre de estos creo que ha llegado el momento de gestión con las potencias por mediación de sus cónsules. Dada mi situación entre americanos y filipinos espero órdenes de V. E.—Ríos.»

**PASATIEMPO**

Solución á la charada del número anterior.

**TA-CHA**

**CHARADA**

Mi *prima* repetida alta gerarquía es; repetida mi *segunda* podrá asustarte tal vez; *segunda prima* hallarás en tabernas y cafés, y á mi me llaman el *todo* aunque mi nombre no es.

**PROBLEMA HISTÓRICO**

Qué tres guerreros insignes de la antigüedad eran tuertos?

La solución en el número próximo.

**Sección religiosa**

**SANTORAL**

Miércoles 15.—San Raimundo.

**CULTOS**

En la S. A. I. Catedral la Misa mayor después de Tercia y la de la Feria, después de Nona. Luego Vísperas.

En las Parroquias los cultos de Cuaresma.

En las Reparadoras se expondrá al Santísimo á

las siete, luego la misa, y á las cinco de la tarde la Reserva.

En San Pedro sigue la Septena de San José, predicará el Sr. D. Agapito Martín, Parróco de Santiago.

En Santo Tomás y la Sotarraña el Rosario según costumbre.

Visita de la corte de María Nuestra Señora del Carmen en la Santa ó en San Juan.

**TELEGRAMA**

Banquete al Gobernador de Ávila.—Pruebas de amistad.—Entusiasmo.

Salamanca 15, (12'5 m.)

Se ha celebrado anoche un gran banquete en honor del Sr. Fernández Vicente, Gobernador electo de Ávila, asistiendo noventa comensales, representantes de todas las clases sociales, prensa local y corresponsales de Madrid.

Caracterizados personajes de todos los matices políticos y muchos no afiliados á la política, tributaron al Sr. Fernández ovación grandísima, proclamando su honradez siempre reconocida.

El acto de desagravio y protesta contra *El Naciona*, fué imponente en la plaza Mayor, aclamándole allí y en la estación.

Diéronse vivas entusiastas á Ávila y Salamanca y á sus respectivos gobernadores.

Gobernador llegará á esa hoy 15 exprés once y media noche.

El Corresponsal.

**PÉRDIDA**

En la mudanza de casa de la calle de Pescadería á la de San Segundo, 44, que habita D. Julian Camarero, sacristán mayor de la Santa Iglesia Catedral de esta ciudad, se ha extraviado una carpeta comprensiva de varios documentos particulares de dicho señor y de un libro de actas é inventario de bienes referentes á los menores hijos de D. Juan Arribas. Dicho señor Camarero ruega á la persona que la haya encontrado, se la devuelva, y dará una gratificación.

**Café Suizo.**

CONCIERTO DE PIANO Y VIOLIN

Para hoy 15 de Marzo de 1899, á las siete de la tarde,

POR LOS SEÑORES

DON ANGEL PEÑALBA (HIJO) Y DON ARTURO ESCOBAR EN EL QUE TOMARÁ PARTE, EL NIÑO AMANCIO PEÑALBA

**PROGRAMA**

Primera parte

- 1.º *Un Recuerdo* Capricho sinfónico.—(Op. 67) Peñalba (hijo)
- 2.º *Semiramis* Overtura—Rosini.
- 3.º *La Revoltosa* (Duo)—Chapi.
- 4.º *¡Viva tu mare!* Pot-pourri—Peñalba (hijo)

Descanso de 15 minutos.

Segunda parte.

- 1.º *Pomone* Valses para piano á cuatro manos y violín—Waldtenfel.
  - 2.º *Hugonotes* Gran duo del 4.º acto—Meyerbeer.
  - 3.º *Rosa* ¡Viva mi tierra! Jota del album *Flores de Primavera* piano solo (por el niño Amancio—Peñalba (hijo)
  - 4.º *Nocturno*—Monasterio.
- Descanso de 15 minutos.
- Tercera parte.
- 1.º *Gigantes y Cabezudos* «Si las mujeres mandasen»—Caballero.
  - 2.º *Caballeria Rusticana* Preludio y Siciliana—Mascagni.
  - 3.º *Los Arevacos* Valses—Peñalba (padre)
  - 4.º *Célebre Alborada Gallega*—Veiga.

Imp. de EL DIARIO DE AVILA á cargo de B. Maue.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO DE TORRES MUÑOZ.—San Marcos, 11, MADRID ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO 12 Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta. LATAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS Á 5 PESETAS también vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0,50 pts. caja

Madama de Garennes entró.

—¡Oh! ¡Perdonadme señora,—balbuceó Genoveva,—ya es muy tarde y aún dormía! Voy á levantarme...

—Permaneced acostada, hija mía,—replicó la baronesa.—Os traigo al señor doctor.

En efecto el doctor Loubet, llamado por madama de Garennes, venía detrás de ella.

Entró y se dirigió al lecho de la joven.

Desde luego se sorprendió al ver la alteración del rostro de la enferma.

Tomó el pulso de esta y notó que tenía bastante fiebre.

—¿No os sentís mejor, hija mía?—preguntó.

—No mucho, señor doctor.

—¿Las palpitaciones?

—No han cesado y se hacen cada vez más frecuentes.

—¿Y siempre tan dolorosas?

—¡Siempre!

—¿Se producen de una manera periódica, á las mismas horas?

—Me parece que sí.

—¿Y cuando tomáis la pocion?

—Entonces son más fuertes.

El viejo médico quedó pensativo.

Madama de Garennes fijó los ojos en su rostro, trataba de leer lo que pasaba en su espíritu.

Como permanecía sin hablar, ella le preguntó.

—¿Qué pensáis, doctor?

—Pienso, señora, que durante algunos días debemos suspender el uso de esa pocion.

La baronesa se estremeció.

Interrumpir aquella bebida era interrumpir el envenenamiento.

Era dar á las pesquisas del doctor Gilberto el tiempo de que produjese un fatal resultado.

Era arriesgar la partida, tan cocienzudamente entablada, y cuyo desenlace final no parecía dudoso.

El doctor prosigió:

—Si dentro de tres días los dolores no han disminuido, si las palpitaciones no se han hecho más raras, esta señorita volverá á

Esta historia era demasiado simple, demasiado inverosímil para desdertar la menor duda, para hacer nacer la menor sospecha.

Su presencia en el país se hallaba explicada, y podía lo más tranquilamente del mundo vigilar el camino que conducía á casa del doctor Gilberto.

De pronto el cochero detuvo los caballos.

—Ahí tenéis el pabellón,—dijo, y es preciso descargar aquí vuestro equipaje... Apeaos y yo os le alargaré.

Vandame saltó ligeramente á tierra.

El conductor tomó la maleta y el otro bulto y se los tendió á su nuevo amigo.

—Despachad luego,—prosiguió.—Os esperaré en casa de la tia Robin, en la posada de Juan Jacobo, y haré disponer vuestro cubierto.

—¡Entendido!... Llegaré un cuarto de hora despues que vos.

El carruaje siguió adelante.

Julian sacó un manojito de llaves de su bolsillo y abrió la puerta del pabellon.

La noche se acercaba.

El camino estaba desierto.

Los grandes bosques que por todos los lados limitaban el horizonte formaban masas negras, en medio de las que se desarrollaba como una ancha cinta la avenida que conducía á la Casa-cuadrada.

Vandame fijó en aquella avenida una mirada indefinible. Una especie de rictus contrajo sus labios, y luego entró en el pabellon con su bagaje que quedó al pie de la escalera.

—Mañana,—murmuró,—desempaquetaré todo esto... Esta noche bastará con hacer mi cama y acostarme.

Cerrando en seguida la puerta, el miserable se lanzó al pueblo. El pabellon de M. Loiseau está aislado de toda habitación y separado de Mortfontaine un medio kilómetro.

Julian encontró fácilmente la posada de Juan Jacobo, que estaba llena de gente, como todos los domingos.

El conductor de ómnibus le esperaba á la puerta y le presentó á la dueña de la casa como un pintor que iría á comer á su casa du-



# SECCION DE ANUNCIOS

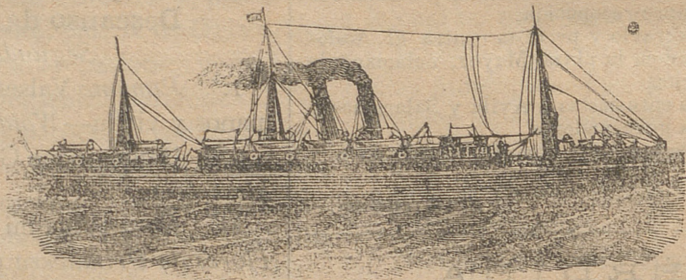
## PEDID EN TODO EL MUNDO LAS AGUAS DE CARABAÑA

PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTIBILIOSAS, ANTIHERPETICAS, ANTIESCROFULOSAS Y ANTISEPTICAS; UNA PESETA BOTELLA

Gran Depurativo. Unicas en el consumo. Ventas: Farmacias y Droguerías.

12-11

### MALA REAL INGLESA



#### COMPANÍA DE VAPORES CORREOS

#### SERVICIO RÁPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

##### Salidas de Leixoes (OPORTO)

**MINHO.**—Saldrá el 14 de Marzo para Pernambuco, Maceió, Río Janeiro, SANTOS, Montevideo y Buenos Aires.

**NILE.**—Saldrá el 3 de Abril para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Pasajes gratuitos solamente para el Estado de San Pablo con desembarque en Santos para familias exclusivamente de agricultores, por el vapor **MINHO** a salir de Leixoes el 14 de Marzo.

##### Salidas de Lisboa.

**MINHO.**—Saldrá el 15 de Marzo para Pernambuco, Maceió, Río Janeiro, SANTOS, Montevideo y Buenos Aires.

**MAGDALENA.**—Saldrá el 20 de Marzo para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, Wm. & Geo. Tait, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto, ó á nuestros corresponsales en Valladolid Sres. Caamaño H. nos.

### NO MAS BLENNORRAGIAS (PURGACIONES)

Se curan siempre y radicalmente con la Inyección Cubas. No produce estrecheces ni orquitis, por ser su composición de balsámicos y astringentes vegetales. El sandalo y copaiba congestionan los riñones y estropean el estómago. Precio: 3 pesetas en todas las Farmacias. Por correo, 3,50.

Depósito al por mayor: Farmacia del Dr. Cubas, Huertas, 15, J. Hernández, Jacometrezo, 60, Droguería y Melchor García, Capellades, 1, Madrid.

DEPOSITO EN AVILA: Farmacia de D. SANTOS CRESPO, San Segundo 8.

### CARAMELOS PECTORALES DEL MÉDICO SALAS

Curan la bronquitis, tos, catarros, limpian de mucosidades el aparato respiratorio, tan solo tomando uno al acostarse y otro á la madrugada.

DE VENTA EN BARCELONA

#### DOCTOR COMABELLA

CALLE DEL CARMEN 23, FARMACIA

PRECIO DE LA CAJA 150 PESETAS

EN AVILA, DOCTOR LA PUENTE, ALCÁZAR, 6

rante un mes ó dos, y la tía Robín manifestó la más afetuosa benevolencia á aquél nuevo parroquiano.

Los dos amigos de fresca data comieron juntos, y luego el conductor, teniendo que hacer un viaje, fué á enganchar sus caballos al carruaje, mientras que Julian volvió á su pabellón, donde debía parar algunos días.

El previsor pillastre había tenido cuidada de poner en su maleta un paquete de bujias.

Encendió dos de estas, hizo su cama, se acostó, y fatigado de su día se durmió profundamente.

A la misma hora pasaba lo siguiente en la quinta de las Rosas. Genoveva pensaba en el papel que Raoul había dejado caer en la copa bronceada colocada en la columna que había frente á su ventana.

Pensaba ir á cojerla en el momento en que la baronesa la dejase sola; pero una crisis violenta, sobrevinida despues de la absorción de su cucharada de la pocion envenenada, la había dejado muy quebrantada.

Le parecia que la parálisis invadía sus miembros, y que un hierro candente quemaba su pecho y sus entrañas.

Cuando pasó la crisis, la pobre quiso levantarse pero cayó sin fuerzas sobre la almohada.

—¡Dios mio!—balbuceó con desesperacion—¡no puedo! no puedo!

La joven esperó algunos minutos más.

Poco á poco las palpitations desordenadas de su corazon se fueron calmando; la sensación de su dolor se dulcificó, los miembros recobraron su elasticidad.

Entonces pudo levantarse de la cama.

Se calzó unas zapatillas, se envolvió en un peinador de lana y anudó á su cabeza un pañuelo de seda.

Así vestida, ó más bien, cubierta, salió de su cuarto con toda precaución y descendió uno por uno los escalones hasta que llegó al piso bajo, en el que se detuvo.

### XXVII

Los latidos de su corazón se hacían sacudidos y violentos. Se apoyó contra la pared para no caer y comprimó el pecho con sus trémulas manos.

Al cabo de algunos segundos se produjo una nueva calma.

Entonces se dirigió á la puerta que daba al jardín, la abrió sin ruido y sintió acariciado su rostro por la brisa de la noche.

Una deliciosa sensación la reanimó.

Prestó oído y lanzó una inquieta mirada al cuerpo principal de la habitación.

Todo estaba silencioso y sombrío.

La baronesa debía estar acostada ó dormida.

Genoveva, tranquilizada, franqueó la distancia que la separaba de la copa depositaria del billete de Raoul.

Subió á un banco colocado al pié de la columna, metió la mano en la copa, chocó con sus dedos el papel, lo cogió rápidamente y se volvió á su cuarto con las mismas precauciones.

Pero llegó allí temblando y sofocada por nuevas palpitations.

Tal era su impaciencia, sin embargo, que á pesar de lo agudo de su sufrimiento, se acercó á la lamparilla colocada en una mesa de noche, desdobló el papel, y á la débil luz tamizada por el globo de porcelana, devoró su contenido.

Su lectura la dió miedo.

—¡Venir aquí de noche!—Murmuró con espanto.—¡Qué imprudencia, qué locura! Ciertamente que tanto como él tengo un ardiente deseo de una entrevista... Tengo sed de hablarle, de oírle decir que me ama siempre... pero si somos espiados... ¿qué sucederá? No me atrevo á pensarlo... En fin, yo no puedo impedirle que venga... no puedo disuadirle... Vendrá, y yo... iré á verle.

Aunque su sueño fué muy agitado, por la mañana volvió la calma y el sueño se hizo más profundo.

Un golpe seco dado á la puerta de su cuarto, la despertó.

—Adelante,—dijo incorporándose medio dormida aún.